



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE LA SAGRA

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de modificación presupuestaria número 1 de 2019, de concesión de crédito incorporación de crédito número 1, suplemento de crédito número 1 y crédito extraordinario número 1, aprobado inicialmente en sesión ordinaria de 28 de marzo de 2019, sin haberse presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado en virtud del artículo 177 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y cuyo resumen es el siguiente:

ANEXO I

A. INCORPORACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 1

Aplicación presupuestaria		Denominación	Importe	Financiación	Importe
151	62100	Inversiones terrenos (expropiación parcelas cementerio)	329.074,49	Remanente de Tesorería (8700)	329.074,49
334	62900	Inversión infraestructura Promoción Cultural (redacción proyecto)	18.089,50	Remanente de Tesorería	18.089,50
171	16000	Gastos Seguridad Social Plan Empleo Extraordinario 2018	2.820,00	Remanente de Tesorería	2.820,00
171	131000	Sueldos y salarios Plan Empleo Extraordinario 2018	37.492,84	Remanente de Tesorería	37.492,84
Total incremento de gastos			387.476,83		387.476,83

B. SUPLEMENTO DE CREDITO NÚMERO 1

Aplicación presupuestaria		Denominación	Importe	Financiación	Importe
334	62900	Inversión Infraestructura Promoción Cultural: Auditorio	1.054.549,74	Remanente de Tesorería (87000)	1.054.549,74
1532	61900	Inversión general reposición vías públicas	100.000,00	Remanente de Tesorería (8700)	100.000,00
Total incremento de gastos			1.154.549,74		1.154.549,74

C. CREDITO EXTRAORDINARIO NÚMERO 1

Aplicación presupuestaria		Denominación	Importe	Financiación	Importe
334	62901	Planes Provinciales 2018: Urbanización zona ajardinada, centro educativo cultural	88.170,49	Subvención Diput. Provincial: (76101): Pim 2018=60.000,00 (76102): Planes Prov.18=35.643,09 Total: 95.643,09	60.000,00 (76101) 28.170,49 (76102)
334	62902	Planes Provinciales 2019: Firmes centro educativo cultural	54.434,00	Resto remanente de Tesorería: (87000)=46.961,40	7.472,60 (76102) 46.961,40 (87000)
Total incremento de gastos			142.604,49		142.604,49

Total financiación:

- Remanente de Tesorería: 1.588.987,97 euros.
- Nuevos ingresos por transferencias Diputación Provincial de Toledo: 95.643,09 euros.

Villaseca de la Sagra, 9 de mayo de 2019.-El Alcalde, Jesús Hijosa Lucas.

N.º I.-2596